



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 255 Ejemplares
36 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Viernes 03 de Mayo de 2024

No. 78

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DE SALUD	
Licitación Pública No. LP-09-04-2024.....	4079
Licitación Pública No. LP-10-04-2024.....	4079
Licitación Selectiva No. LS-10-04-2024.....	4079
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	
Licitación Selectiva No. LS-003-2024.....	4080
Licitación Selectiva No. LS-004-2024.....	4080
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	
Licitación Selectiva No. 72-2024.....	4081
EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	
Tercera Modificación al PAC 2024.....	4081
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Licitación Pública No. LP-01-2024.....	4082
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Edicto.....	4082
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	
Licitación Selectiva No. LS-SIBOIF-12-2024.....	4082
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	
Licitación Selectiva No. 40-2024.....	4082
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	4082
SECCIÓN MERCANTIL	
Convocatoria.....	4102
UNIVERSIDADES	
Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés	
Aviso de Licitación.....	4102
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua	
Aviso de Licitación.....	4102
Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense	
Licitación Selectiva No. 001-2024.....	4103
Títulos Profesionales.....	4103

MINISTERIO DE SALUD

Reg. 2024-01097 – M. 5702183 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LP-09-04-2024

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
PARA PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL –
MARIA AUXILIADORA RAMOS HERNANDEZ -
MINSA”**

El Ministerio de Salud a través de la División General de Adquisiciones, ubicado en el Complejo Nacional de Salud “Dra. Concepción Palacios” costado Oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para el proceso de Licitación Pública N°. LP-09-04-2024 “SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL – MARIA AUXILIADORA RAMOS HERNANDEZ - MINSA”, esta contratación será financiada con Fondos Rentas del Tesoro.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni y www.minsa.gob.ni. En caso que el oferente requiera obtener el Pliego de Bases y Condiciones Definitivo en físico deberá solicitarlo en la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, a partir del día **03 de mayo del año 2024**, previo pago no reembolsable de C\$300.00 (Trescientos Córdoba Netos), a pagarse en la caja del Ministerio de Salud, en días hábiles de 08:00 am, a las 04:00 pm.

Las ofertas deben incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto del **Uno Por ciento (1%) sobre el valor total de la oferta**, con vigencia de **90 días a partir de la emisión**.

La reunión de homologación se llevará a cabo el día **10 de mayo 2024 a las 09:00 am**, en la División General de Adquisiciones

Las ofertas se recibirán en la División General de Adquisiciones el día **03 de junio 2024**, a más tardar a las **09:00 am**, Siendo la apertura de las mismas el día **03 de junio 2024 a las 09:05 am**.

Teléfono de la División General de Adquisiciones 22647730 Ext. 1479, correo electrónico adquisiciones@minsa.gob.ni con copia adquisiciones17@minsa.gob.ni; adquisiciones24@minsa.gob.ni .

Además, pueden dirigirse a los portales:

www.nicaraguacompra.gob.ni
www.minsa.gob.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González, Directora de la División General de Adquisiciones.

Reg. 2024-01134 – M. 6704109 – Valor C\$ 95.00

NICARAGUA

Ministerio de Salud

AVISO DE LICITACIÓN

**Licitación Pública No. LP-10-04-2024
“Reemplazo del Puesto de Salud en la Comunidad La Barra, Prinzapolka”.**

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de Salud Doctora Concepción Palacios, costado oeste Colonia Primero de Mayo, por este medio informa que está disponible a partir del día **viernes, 03 de mayo de 2024** en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público www.nicaraguacompra.gob.ni , la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones **definitivo** para el proceso de **Licitación Pública No. LP-10-04-2024 “Reemplazo del Puesto de Salud en la Comunidad La Barra, Prinzapolka”**.

Todas las respuestas a las solicitudes de aclaración serán igualmente publicadas en los portales.

1. www.minsa.gob.ni
2. www.nicaraguacompra.gob.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González, Directora General División de Adquisiciones.

Reg. 2024-01113 – M. 6062144 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACION SELECTIVA

LS-10-04-2024

**“CONTRATACION DE GARANTIA Y SOPORTE
DEL FIREWALL DE PERIMETRO Y PBX DEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA
DR. MAURICIO ABDALAH”**

El Ministerio de Salud a través de la División General de Adquisiciones, ubicado en el Complejo Nacional de Salud “Dra. Concepción Palacios” costado Oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para el proceso de Licitación Selectiva N°. **LS-10-04-2024 “CONTRATACION DE GARANTIA Y SOPORTE DEL FIREWALL DE PERIMETRO Y PBX DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA DR. MAURICIO ABDALAH”**, esta contratación será financiada con Préstamos Externos - Fuente 52 - Gobierno de Kuwait - Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Chinandega.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gov.ni y www.minsa.gov.ni. En caso que el oferente requiera obtener el Pliego de Bases y Condiciones Definitivo en físico deberá solicitarlo en la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, a partir del día **03 de mayo del año 2024**, previo pago no reembolsable de C\$300.00 (Trescientos Córdobas Netos), a pagarse en la caja del Ministerio de Salud, en días hábiles de 08:00 am, a las 04:00 pm.

Las ofertas deben incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto del **Uno Por ciento (1%) sobre el valor total de la oferta**, con vigencia de **90 días a partir de la emisión**.

Las ofertas se recibirán en la División General de Adquisiciones el día **14 de mayo 2024**, a más tardar a las **09:00 am**, Siendo la apertura de las mismas el día **14 de mayo del 2024 a las 09:05 am**.

Teléfono de la División General de Adquisiciones 22647730 Ext. 1479, correo electrónico adquisiciones@minsa.gov.ni con copia adquisiciones17@minsa.gov.ni; adquisiciones20@minsa.gov.ni

Además, pueden dirigirse a los portales:

www.nicaraguacompra.gov.ni
www.minsa.gov.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González, Directora de la División General de Adquisiciones.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
E INFRAESTRUCTURA**

Reg. 2024-01162 - M. 59690190 - Valor C\$ 95.00

**Convocatoria
LS-003-2024**

“Adquisición de uniformes para los trabajadores del Ministerio de Transporte e Infraestructura, beneficiados conforme Convenio Colectivo”

1. La División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. **088-2024** con fecha **lunes veintinueve de abril del 2024**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **“Adquisición de uniformes para los trabajadores del Ministerio de Transporte e Infraestructura, beneficiados conforme Convenio Colectivo”**, a ser entregados en Bodega Central del Ministerio de Transporte e Infraestructura, dentro de un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días hábiles después de la firma del contrato y Orden de compra, que será financiada con fondos provenientes de Rentas del Tesoro.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que el umbral establecido para la contratación de mercancías y servicios es superior al monto presupuestado para esta contratación, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gov.ni.

4. La oferta deberá entregarse en idioma español en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, ubicada Frente al Estadio Nacional Stanley Cayasso, a más tardar a las **diez de la mañana del día jueves dieciséis de mayo del 2024**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

5. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad por un monto del 1% sobre el valor total de la oferta. Ningún oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

6. Las ofertas serán abiertas a las **diez y quince de la mañana del día jueves dieciséis de mayo del 2024**, en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, ubicada Frente al Estadio Nacional Stanley Cayasso, en presencia de los representantes del Contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Managua, viernes tres de mayo del 2024. (f) Arq. Graciela García Valenzuela, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Reg. 2024-01163 - M. 59690101 - Valor C\$ 95.00

**Convocatoria
LS-004-2024**

“Adquisición de calzados para los trabajadores del Ministerio de Transporte e Infraestructura, beneficiados conforme Convenio Colectivo”

1. La División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. **087-2024** con fecha **lunes veintinueve de abril del 2024**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **“Adquisición de calzado para los trabajadores del Ministerio de Transporte e Infraestructura, beneficiados conforme**

Convenio Colectivo", a ser entregados en Bodega Central del Ministerio de Transporte e Infraestructura, dentro de un plazo máximo de treinta (30) días hábiles después de la firma del contrato y Orden de compra, que será financiada con fondos provenientes de Rentas del Tesoro.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que el umbral establecido para la contratación de mercancías y servicios es superior al monto presupuestado para esta contratación, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

4. La oferta deberá entregarse en idioma español en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, ubicada Frente al Estadio Nacional Stanley Cayasso, a más tardar a las **diez de la mañana del día miércoles quince de mayo del 2024**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

5. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad por un monto del 1% sobre el valor total de la oferta. Ningún oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

6. Las ofertas serán abiertas a las **diez y quince de la mañana del día miércoles quince de mayo del 2024**, en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, ubicada Frente al Estadio Nacional Stanley Cayasso, en presencia de los representantes del Contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Managua, viernes tres de mayo del 2024. (f) **Arq. Graciela García Valenzuela**, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Transporte e Infraestructura.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE
Y LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 2024-01095 M. 59146432 Valor C\$ 95.00

AVISO

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No.737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y artículo 98 del Reglamento General,

informa mediante este Aviso a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se ha publicado en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni el siguiente proceso de Contratación:

# de Proceso	Modalidad	Objeto de la Contratación	Financiamiento
72-2024	Licitación Selectiva	Servicio de Telefonía Celular Corporativa MARENA Central y Delegaciones Territoriales (Segunda Convocatoria)	Fuente Especifica 11 Rentas del Tesoro

Lugar donde se podrá acceder a la convocatoria: Portal www.nicaraguacompra.gob.ni y Unidad de Adquisiciones del MARENA, ubicado en el Km 12 ½ carretera Norte, Managua. De requerir cualquiera de los documentos en físico deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$200.00 (Doscientos Córdoba Netos), en la cuenta en Córdoba No. **200207300** en cualquier sucursal del Banco LAFISE y posteriormente presentarse a el área de Caja del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA) para hacer retiro del recibo para la entrega del Documento en la Unidad de Adquisiciones, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 04:30 pm.

Managua, viernes 03 de mayo del año 2024. (f) **Cro. José Daniel Ponce**, Responsable de la Unidad de Adquisiciones del MARENA.

**EMPRESA ADMINISTRADORA
DE AEROPUERTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES**

Reg. 2024-01156 - M. 33723721 Valor C\$ 95.00

EAAI

**AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL ÚNICO
DE CONTRATACIÓN**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737) y artículo 58 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible la Tercera Modificación del Programa Anual de Contrataciones 2024, en el Portal Único de contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) **Lic. Carlos Gutiérrez**, Jefe Licitaciones, Dirección de Adquisiciones y Suministros EAAI.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Reg. 2024-01164 - M. 59700378 - Valor C\$ 95.00

AVISO

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley N°737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y los artículos 98 y 127 del Reglamento General de la Ley N°737, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que, el Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública N°LP-01-2024 “Mantenimiento Preventivo y Correctivo para impresoras Xerox ubicadas en Nivel Central y Delegaciones PGR/IP”**, correspondiente al Programa de Ordenamiento de la Propiedad, se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni (F) **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Reg. 2024-01030 M. 58530898 Valor C\$ 285.00

EDICTO

CÍTESE a los señores: **Yolanda Massiel Castro Mercado**, Ex Responsable de la oficina de Gestión de Talento Humano; y **Maynor Efraín Narváez Altamirano**, Contratista, todos de la Alcaldía Municipal de La Trinidad, para que comparezca ante la Delegación Las Segovias, Estelí, de la Contraloría General de la República, a fin de darle a conocer las diligencias que se están practicando en la Auditoría Financiera al informe de Cierre de Ingresos y Egresos, por el año finalizado al 31 de diciembre de 2023, en la Alcaldía Municipal de La Trinidad. Publíquese el presente edicto tres veces, con intervalo de cinco días hábiles. Managua, 15 de abril del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Luis Alberto Pérez Castrillo, Asesor de la Calidad Legal de Auditoría.

3-3

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Reg. 2024-01100 M. 640934 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE PUBLICACIÓN**Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras**

La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Superintendencia), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y el artículo 98 del Decreto 75-2010 “Reglamento General” de la precitada Ley, informa a todas las personas naturales

o jurídicas, autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se encuentra publicado en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), www.nicaraguacompra.gob.ni, y en la página web de la Superintendencia www.siboif.gob.ni, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Selectiva No. LS-SIBOIF-12-2024, denominada “Contratación de Arrendamiento de Servicio de Impresoras y Escáner”. (f) **Lic. Dulce María Sálomon S.**, Responsable Unidad de Adquisiciones.

**FONDO DE INVERSIÓN
SOCIAL DE EMERGENCIA**

Reg. 2024-01108 - M. 59317373 - Valor C\$ 95.00

**LICITACIÓN SELECTIVA No.40-2024
“COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL FISE”****FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA
FISE****AVISO**

EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE), de conformidad con lo establecido en la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General Emitido mediante Decreto 75-2010, informa a las personas naturales o jurídicas debidamente inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se dará inicio al proceso de **Licitación Selectiva No. 40-2024 “Compra De Uniformes Para El Personal Del FISE”**, el cual será financiado con Fondos Gobierno de Nicaragua; se ha designado para la ejecución de este proceso a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y el Pliego de Bases y Condiciones estarán disponible en el portal SISCAE página Web. www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día viernes, 03 de mayo del año 2024.

Managua, viernes 03 de mayo del 2024. (f) Cra. Hortencia Aracely Robelo Somarriba, Directora de la División de Adquisiciones FISE.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2024-M01286 - M. 58058226 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ROBERTO COIN S.p.A.

Domicilio: Italia

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ROBERTO COIN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Joyería; joyería preciosa; colgantes de joyería; alfileres [joyería]; collares [joyería]; anillos [joyería]; joyería que incorpora piedras preciosas y semipreciosas; joyeros; estuches de joyería; joyería para mujer; sortijas de boda; anillos con diamantes; pendientes; pulseras; pulseras de metales preciosos; cadenas de joyería de metales preciosos para pulseras; alfileres de corbata; mancuernas [gemelos]; dijes [joyería]; dijes para llaveros.

Número de expediente: 2024-000554

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01287 - M. 58058149 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEGUELSA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

OZOMULSION

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Un Producto farmacéutico específicamente un suplemento vitamínico con aceite de hígado de bacalao.

Número de expediente: 2024-000461

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01288 - M. 58058088 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA LA FLORIDA, S.A.

Domicilio: Costa Rica

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SIGNATURE COCKTAILS ADAN & EVA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas, excepto cervezas; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas.

Número de expediente: 2024-000501

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01289 - M. 58184558 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Nicoventures Holdings Limited.

Domicilio: Reino Unido

Apoderado: MIRYAM LUZ LARGAESPADA DÍAZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VUSE PRO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Cigarrillos; tabaco, en bruto o elaborado; productos del tabaco; sucedáneos del tabaco (que no sean para uso médico); puros; puritos; encendedores para fumadores; cerillas; artículos para fumadores; papel para cigarrillos; tubos para cigarrillos; filtros de cigarrillos; dispositivos de bolsillo para liar cigarrillos; máquinas manuales para la inyección de tabaco en tubos de papel para fumar; cigarrillos electrónicos; cartuchos para cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para su calentamiento; dispositivos y partes para dispositivos para calentar tabaco; sucedáneos del tabaco para inhalación; cigarrillos que contienen sucedáneos del tabaco; estuches de cigarrillos; cajas de cigarrillos; snus con tabaco; rapé con tabaco; snus sin tabaco; rapé sin tabaco; bolsas de nicotina libres de tabaco para uso oral (no para uso médico).

Número de expediente: 2023-000028

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de enero del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01290 - M. 58184824 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio GLO, clase 34 Internacional, Exp.2022-003223, a favor de British American Tobacco (Brands) Limited, de Reino Unido, bajo el No.2023139219 Folio 83, Tomo 461 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de agosto, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M01311 - M. 28354205 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: CARVAGU S.A.

Domicilio: Ecuador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MAGNESIOLIVE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Suplementos alimenticios.

Número de expediente: 2024-000341

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01312 - M. 28354345 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PAILL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE abreviadamente GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PROVIDOCE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: un producto farmacéutico de uso humano, indicado en la terapia sintomática de afecciones dolorosas del tejido nervioso, dolores neuromusculares: ciática, neuralgia del trigémino, neuralgia cervical herpes zóster, dolores neuríticos: neuritis o polineuritis aguda o crónica.

Número de expediente: 2024-000588

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01313 - M. 28354302 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PAILL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE abreviadamente GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

REUMALIV

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: un producto farmacéutico de uso humano, específicamente antiinflamatorio analgésico.

Número de expediente: 2024-000589

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01314 - M. 28354744 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PAILL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE abreviadamente GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SUDAGRIPAQUA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: un producto farmacéutico de uso humano, específicamente para el tratamiento de los síntomas de gripe y tos.

Número de expediente: 2024-000592

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01315 - M. 28354612 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Establecimientos Ancalmo, S.A. de C.V., que puede abreviarse Ancalmo, S.A. de C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NUGLIA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ESPECIALMENTE ANTIDIABÉTICOS.

Número de expediente: 2024-000343

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01316 - M. 28354450 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PAILL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE abreviadamente GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RESVERAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Un producto farmacéutico de uso humano, específicamente para el tratamiento de diabetes.
 Número de expediente: 2024-000586
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01317 - M. 28354710 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PAILL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE abreviadamente GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DIGEFLAT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Un producto farmacéutico de uso humano, específicamente para el tratamiento de trastornos intestinales.

Número de expediente: 2024-000591

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01318 - M. 28354558 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: CARVAGU S.A.

Domicilio: Ecuador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TRIPLE C FORTE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Suplementos alimenticios.

Número de expediente: 2024-000342

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01319 - M. 28354400 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PAILL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE abreviadamente GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ANAFLAT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Un producto farmacéutico de uso humano, indicado específicamente para el alivio sintomático de los gases gastrointestinales.

Número de expediente: 2024-000587

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01320 - M. 28354795 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GUTIS LIMITADA que puede abreviarse GUTIS LTDA.

Domicilio: República de Costa Rica

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GUTIS DISOLFLEM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Un producto farmacéutico de uso humano, específicamente mucolítico, antiflemático.

Número de expediente: 2024-000340

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01328 - M. 58532179 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: SHANGHAI SPACECOM SATELLITE TECHNOLOGY LTD. Domicilio: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

SPACESAIL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 38

Productos/Servicios:

Teledifusión; Servicios de agencias de noticias; Servicios de difusión inalámbrica; Teledifusión por cable; Envío de mensajes; Servicios de comunicación por telefonía móvil; Comunicaciones por terminales de computadora; Transmisión de mensajes e imágenes asistida por computadora; Transmisión de mensajes de correo electrónico; Transmisión de faxes; Información en el

ámbito de las telecomunicaciones; Alquiler de aparatos para el envío de mensajes; Alquiler de módems; Alquiler de aparatos de telecomunicación; Transmisión por satélite; Servicios de tablón de anuncios electrónico [servicios de telecomunicaciones]; Suministro de conexiones de telecomunicaciones a una red informática mundial; Servicios de encaminamiento y empalme de telecomunicaciones; Servicios de teleconferencia; Servicios de proveedores de acceso a usuario a redes informáticas mundiales; Alquiler de tiempo de acceso a redes informáticas mundiales; Suministro de canales de telecomunicación para servicios de telecompra; Suministro de foros de discusión [chats] en Internet; Suministro de acceso a bases de datos; Servicios de buzón de voz; Transmisión de tarjetas de felicitación en línea; Transmisión de archivos digitales; Servicios de videoconferencia; Provisión de foros en línea; Transmisión de flujo continuo de datos [streaming]; Radiocomunicación; Transmisión de vídeo a la carta; Transmisión de podcasts. Número de expediente: 2024-000665
Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2024. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01329 - M. 58532521 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios VIDARA, clases 1, 3, 5, 29, 30, 31, 32, 35 y 39 Internacional, Exp.2022-002412, a favor de RAVAGO S.A., de Luxemburgo, bajo el No.2023139295 Folio 157, Tomo 461 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2023.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de agosto, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M01330 - M. 58532330 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Muñeco, clase 3 Internacional, Exp.2022-002158, a favor de PRODUCTOS FINOS, SOCIEDAD ANONIMA., de República de Guatemala, bajo el No.2023138045 Folio 227, Tomo 456 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de octubre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M01338 - M. 33641989 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.
Domicilio: Panamá
Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ARBILIX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico indicado para prevenir apoplejías o coágulos de sangre en personas que tienen fibrilación atrial.

Número de expediente: 2024-000051

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01339 - M. 33641881 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PRONTAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en insaponificable de palta y soja.

Número de expediente: 2024-000041

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01340 - M. 33641865 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RACORVAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en valsartán.

Número de expediente: 2024-000042

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01341 - M. 33641830 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ROVARTAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en Rosuvastatina.

Número de expediente: 2024-000043

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01342 - M. 33641822 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ZENELIS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en meclizina y clorhidrato.

Número de expediente: 2024-000044

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01343 - M. 33641806 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

COLTIX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en descongestivo y lubricante ocular.

Número de expediente: 2024-000053

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01344 - M. 33641776 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: DKT DE MEXICO S.A. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ELVIS DAVID MARTINEZ RIOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PROSIM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamento para el tratamiento de úlceras gástricas y/o uso gineco obstetra.

Número de expediente: 2024-000489

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01345 - M. 33641741 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Inversiones ARMC de Honduras S. de R.L.

Domicilio: Honduras

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

The Bra Guru

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Venta de ropa interior y sus accesorios, fajas, ropa interior deportiva, vestidos de baño y pijama.

Número de expediente: 2022-002196

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de septiembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01346 - M. 33641890 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ASERTRAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en sertralina.

Número de expediente: 2024-000039

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01347 - M. 33642306 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

NOXPIRIN, A LOS SINTOMAS DE LA GRIPE LES PONE FIN

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: NOXPIRIN Y DISEÑO, Registrada el 30 de enero de 2014, bajo el número de registro 2014101325 LM, Folio 154, Tomo: 320 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 5: PRODUCTO FARMACEUTICO DE USO HUMANO, CONSISTENTE EN UN ANALGESICO ANTIPIRETICO, ANTIHISTAMINICO Y PRODUCTOS EN GENERAL PARA EL RESFRIADO COMUN.

Número de expediente: 2024-000054

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01348 - M. 33641903 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

GMILLET

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Analgésicos; antifebriles; antiinflamatorios; sprays orales; colirios; productos farmacéuticos para tratar la cefaleas, para inducir al sueño; suplementos dietarios; multivitamínicos; antisépticos; anestésicos; tratamientos nutricosméticos, todos para uso humano.

Clase: 35

Publicidad, dirección de negocios, administración

de negocios, trabajos de oficina, relacionados con medicamentos para uso humano y preparaciones farmacéuticas, suplementos dietarios, alimentos para bebés, formulaciones infantiles, alimenticios y productos neutraceuticos para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia.

Número de expediente: 2024-000454

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01349 - M. 33641911 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

IXIUM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en desvenlafaxine.

Número de expediente: 2024-000040

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01350 - M. 33641946 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CURFLEX CBD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en colágeno y cannabidiol.

Número de expediente: 2024-000059

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01351 - M. 33642012 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ELBRUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en resagilina.

Número de expediente: 2024-000058

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01352 - M. 33642039 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

IMPROVAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en divalproato de sodio.

Número de expediente: 2024-000057

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01353 - M. 33642071 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

INDUCTAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos Farmacéuticos consistentes en eszoplicona.

Número de expediente: 2024-000056

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01354 - M. 33642098 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SEMATIDE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para el tratamiento de la diabetes tipo 2 y obesidad.

Número de expediente: 2024-000049

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01355 - M. 33642128 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VORTREX SIEGFRIED

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéutico consistente en un antidepresivo.

Número de expediente: 2024-000045

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01356 - M. 33642160 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VORTREO SIEGFRIED

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Producto farmacéutico consistente en un antidepresivo.
Número de expediente: 2024-000046
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01357 - M. 33642195 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.
Domicilio: Panamá
Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

DAURAN SIEGFRIED

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Producto farmacéutico consistente en hipoglucemiante oral.
Número de expediente: 2024-000048
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01358 - M. 33642225 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.
Domicilio: Panamá
Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

CALCIRAQUIFEROL

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos consistentes en calcitriol.
Número de expediente: 2024-000061
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01359 - M. 33642250 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá
Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ATENTTO

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos consistentes en ácido eicosapentanoico (EPA) + Ácido decosahecanoico (DHA) + Hierro + Zinc.
Número de expediente: 2024-000062
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01370 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Boehringer Ingelheim International GmbH
Domicilio: Alemania
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

HERNEXEOS

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos del tracto alimenticio y metabólicos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos de la sangre y órganos formadores de sangre; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema cardiovascular, sistema músculo-esquelético, sistema nervioso central, sistema nervioso periférico, sistema genitourinario y sistema respiratorio; y preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos dermatológicos, hormonales, infecciosos, virales y oncológicos.
Número de expediente: 2024-000632
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01371 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sociedad Anónima Damm
Domicilio: España
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ATOLÓN PIRATA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32
Productos/Servicios:
Cervezas.
Número de expediente: 2024-000636
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01372 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sociedad Anónima Damm
Domicilio: España
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

PUERTO CRISTO

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32
Productos/Servicios:
Cervezas.
Número de expediente: 2024-000637
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01373 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sociedad Anónima Damm
Domicilio: España
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ESCORIAL

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32
Productos/Servicios:
Cervezas.
Número de expediente: 2024-000638
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01374 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sociedad Anónima Damm
Domicilio: España
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

PUERTO SANTO

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32
Productos/Servicios:
Cervezas.
Número de expediente: 2024-000639
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01375 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sociedad Anónima Damm
Domicilio: España
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

MARINERO ESPAÑOL

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32
Productos/Servicios:
Cervezas.
Número de expediente: 2024-000640
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01376 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sociedad Anónima Damm
Domicilio: España
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

LA GIRALDA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32
Productos/Servicios:
Cervezas.
Número de expediente: 2024-000641
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01377 - M. 28388290 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: SUMITOMO RUBBER INDUSTRIES, LTD.
Domicilio: Japón
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SPORT MAXX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Neumáticos para vehículos; neumáticos para automóviles; neumáticos para camiones; neumáticos para autobuses; neumáticos para vehículos de motor de dos ruedas; neumáticos para motocicletas.

Número de expediente: 2024-000653

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01378 - M. 28388266 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: BioNTech SE

Domicilio: Alemania

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RYACTLA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas; vacunas.

Número de expediente: 2024-000664

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01379 - M. 28388266 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Zoetis Services LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LENIVIA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Fármacos veterinarios, a saber, un analgésico inyectable para gatos y perros. Número de expediente: 2024-000678

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01380 - M. 28388266 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: DUPONT ELECTRONICS/INC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

KAPTON

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 17

Productos/Servicios:

Película plástica; película de poliimida; película flexible.

Número de expediente: 2024-000681

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01381 - M. 28388266 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Albion Laboratories, Inc.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

METALOSEED

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Nutrientes para plantas; sustancias para la regulación del crecimiento de las plantas; minerales orgánicos quelados, a saber, preparaciones minerales fertilizantes para prevenir o corregir las carencias de nutrientes de las plantas; nutrientes para plantas para aumentar la absorción de minerales en los tejidos vegetales; nutrientes para plantas que contienen composiciones minerales quelatadas para su aplicación a los suelos con el fin de favorecer la germinación de las semillas y el crecimiento de las plantas; alimento para plantas, a saber, nutrientes para plantas, abonos para el suelo y/o preparados para la nutrición de plantas para -prevenir o corregir las carencias de nutrientes que pueden limitar el crecimiento y el rendimiento de los cultivos; preparaciones fertilizantes; abonos para el suelo; fertilizantes para el tratamiento de semillas; preparados químicos para uso en agricultura, a saber, preparados químicos para el tratamiento de semillas. Número de expediente: 2024-000683

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01382 - M. 28383655 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DROXPAN DX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; especialmente productos farmacéuticos de uso oftalmológico.

Número de expediente: 2024-000288

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01383 - M. 28383680 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MODEXIN DX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; especialmente productos farmacéuticos de uso oftalmológico.

Número de expediente: 2024-000289

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01384 - M. 28383736 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HELIXIN DX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; especialmente productos farmacéuticos de uso oftalmológico.

Número de expediente: 2024-000290

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01385 - M. 28383825 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DROXPAN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; especialmente productos farmacéuticos de uso oftalmológico.

Número de expediente: 2024-000291

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01386 - M. 28383850 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MODEXIN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; especialmente productos farmacéuticos de uso oftalmológico.

Número de expediente: 2024-000292

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01387 - M. 28383922 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HELIXIN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; especialmente productos farmacéuticos de uso oftalmológico.

Número de expediente: 2024-000293

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01388 - M. 28383957 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Autodesk, Inc.
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA
 PORTOCARRERO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

AUTODESK

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Diseño, desarrollo y suministro de uso temporal de software operativo en línea no descargable para acceder y utilizar una red de computación en la nube para uso de arquitectos, diseñadores de interiores, ingenieros civiles, gerentes de construcción, diseñadores asistidos por computadora, y profesionales gráficos; diseño gráfico asistido por ordenador; suministro de un sitio web que ofrece herramientas de software en línea no descargable para edición de imágenes; suministro de un portal web en internet que ofrece información en el campo del diseño asistido por ordenador; suministro de software en línea no descargable para proyectos de construcción, diseño de viviendas, diseño de objetos y gráficos por computadora. Número de expediente: 2024-000294

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01389 - M. 28383973 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Autodesk, Inc.
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA
 PORTOCARRERO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

AUTOCAD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 42

Productos/Servicios:

Diseño, desarrollo y suministro de uso temporal de software operativo en línea no descargable para acceder y utilizar una red de computación en la nube para uso de arquitectos, diseñadores de interiores, ingenieros civiles, gerentes de construcción, diseñadores asistidos por computadora, y profesionales gráficos; diseño gráfico asistido por ordenador; suministro de un sitio web que ofrece herramientas de software en línea no descargable para edición de imágenes; suministro de un portal web en internet que ofrece información en el campo del diseño asistido por ordenador; suministro de software en línea no descargable para proyectos de construcción, diseño de viviendas, diseño de objetos y gráficos por computadora. Número de expediente: 2024-000295

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2024.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01390 - M. 28384015 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Apple Inc.
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

COCOA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Software de computadora; software de sistema operativo; software de desarrollo de aplicaciones; software de interfaz de programación de aplicaciones (API).

Número de expediente: 2024-000513

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01391 - M. 28384058 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASSA ABLOY Americas Residential Inc.
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Gestor (a) Oficioso (a): ALVARO ALONSO CALDERA
 PORTOCARRERO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

HALO SELECT PLUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Accesorios metálicos para la construcción, especialmente, cerraduras y sus partes, juegos de cerraduras, juegos de pestillos para puertas compuestos por pestillos y tornillos metálicos para puertas, y sus partes; juegos de manijas de puertas metálicas compuestos por manijas y tornillos metálicos; ferretería metálica para puertas, especialmente, placas de pestillo; cerraduras de puertas metálicas; llaves metálicas y llaves en bruto.

Clase: 9

Cerraduras electrónicas; sistemas de cerraduras electrónicas inalámbricas que consisten en cerraduras electrónicas inalámbricas, software de puerta de enlace integrado inalámbrico para transmitir y recibir señales para cerraduras electrónicas, enchufes eléctricos inalámbricos, y llaveros electrónicos; enchufes eléctricos inalámbricos que permiten el control inalámbrico de cerraduras; pasarelas inalámbricas, especialmente, hardware informático y software integrado para transmitir y recibir señales para cerraduras electrónicas; llaveros inalámbricos electrónicos codificados para controlar cerraduras electrónicas; software de aplicaciones informáticas descargables para ordenadores, teléfonos móviles y dispositivos informáticos móviles, especialmente,

software para controlar, supervisar y gestionar cerraduras electrónicas, dispositivos de control de acceso y llaves electrónicas cifradas; dispositivos de control electrónico que permiten la comunicación sin contacto entre dispositivos móviles y cerraduras digitales para un desbloqueo seguro con manos libres; cerraduras electrónicas que pueden controlarse desde una ubicación remota; cerraduras electrónicas que se pueden controlar mediante un teléfono inteligente, tableta u otro dispositivo móvil.

Número de expediente: 2024-000556

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01392 - M. 28384112 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: UPL Mauritius Ltd.

Domicilio: Mauricio

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TRIBEL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

HERBICIDAS.

Número de expediente: 2024-000557

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01415 - M. 58621192 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima

Domicilio: Guatemala

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ZENPY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, indicado para el tratamiento de adultos con diabetes mellitus tipo 2 insuficientemente controlada; Complemento de la dieta y ejercicio para personas con diabetes; monoterapia, cuando la metformina se considere inadecuada debido a intolerancia o contraindicaciones; complemento de otros medicamentos para el tratamiento de la diabetes.

Número de expediente: 2024-000584

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01416 - M. 58621444 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: SEABOARD CORPORATION.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PRAIRIE FRESH

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 29

Productos/Servicios:

Carne; carne fresca; carne congelada; carne procesada, específicamente productos de puerco (cerdo), tocino, jamón y salchichas.

Número de expediente: 2024-000552

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de febrero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01417 - M. 58625325 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: EUROFARMA COSTA RICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: República de Costa Rica

Apoderado: ANGELICA ARGÜELLO DAMHA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GEMYNIS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

"Medicamentos que actúan sobre las funciones endocrinas y el metabolismo; Sustancias y productos afines destinados a la defensa y protección de la salud; Medicamentos de uso veterinario".

Número de expediente: 2024-000699

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de marzo del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01418 - M. 58625080 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima

Domicilio: Guatemala

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EUROFARMA GEMINI

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

“Medicamentos que actúan sobre las funciones endocrinas y el metabolismo; sustancias y productos afines destinados a la defensa y protección de la salud; Medicamentos de uso veterinario”.

Número de expediente: 2024-000698

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01419 - M. 58622748 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima

Domicilio: Guatemala

Apoderado: Roberto Octavio Arguello Villavicencio

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

THOR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

“Productos farmacéuticos de uso humano, específicamente suplemento alimenticio a base de hidroximetilbutirato de calcio (CaHMB), el cual es el metabolito del aminoácido leucina; Agente anti metabólico que previene el consumo muscular y los daños celulares.

Número de expediente: 2024-000388

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01420 - M. 58622856 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: STOKELY-VAN CAMP, INC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Gestor (a) Oficioso (a): ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GATORLITE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Bebidas no alcohólicas con sabor a frutas que contienen vitaminas y/o nutrientes; Suplementos nutricionales; Bebidas y polvos reponedores de electrolitos.

Clase: 32

Aguas minerales y otras bebidas sin alcohol, bebidas a base de frutas y zumos de frutas, preparaciones para preparar bebidas, bebidas isotónicas, bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas, bebidas refrescantes sin alcohol, polvos y comprimidos para bebidas espumosas,

preparaciones para elaborar bebidas, siropes para bebidas y refrescos.

Número de expediente: 2024-000336

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01421 - M. 58625201 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima

Domicilio: Guatemala

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

H2 LYTE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Bebidas para uso médico; bebidas dietéticas para uso médico; productos farmacéuticos, suero oral; bebidas de electrolito para uso médico; bebidas de sustitución de electrolitos para uso médico; suplementos dietéticos para uso médico; suplementos nutricionales de uso médico.

Número de expediente: 2024-000486

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01422 - M. 58626140 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima

Domicilio: Guatemala

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FORTICE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, indicado para modular la respuesta inmunitaria y favorecer la reducción de la inflamación y, en consecuencia, disminuir la hinchazón y el dolor en las articulaciones, favoreciendo una mayor flexibilidad y movilidad, mejorando la calidad de vida.

Número de expediente: 2024-000645

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01423 - M. 58625640 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima
 Domicilio: Guatemala
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

PSYLLIUM

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Medicamento a base de plantas para el tratamiento del resfriado común. Número de expediente: 2024-000646
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de febrero del 2024.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01424 - M. 58624861 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eurofarma Guatemala, Sociedad Anónima
 Domicilio: Guatemala
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

DIACQUA

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Productos farmacéuticos para tratar: "Hipertensión esencial; trastornos edematosos; edema idiopático; terapia auxiliar en hipertensión maligna; hipopotasemia cuando otras medidas se consideran inapropiadas o inadecuadas; profilaxis de la hipopotasemia e hipomagnesemia en pacientes que toman diuréticos, o cuando otras medidas son inapropiadas o inadecuadas; productos para el diagnóstico y tratamiento del hiperaldosteronismo primario; tratamiento preoperatorio de pacientes con hiperaldosteronismo primario".
 Número de expediente: 2024-000485
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de febrero del 2024.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01425 - M. 58622263 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: MOLINOS DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
 Signo solicitado:

La calidad empieza por la harina

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: MONISA y Diseño, Registrada el 23 de abril de 2019, bajo el número de registro 2019126595 LM, Folio: 30, Tomo: 414 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 30: HARINAS PARA CONSUMO HUMANO, HARINA Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS HECHOS A BASE DE HARINA, SUCEDANEOS DE LA HARINA.
 Número de expediente: 2023-003229
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01459 - M. 59362891 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Guangdong Heyicai investment Co., Ltd
 Domicilio: República de China
 Apoderado: Ana Carolina Barquero Urroz
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

iLovbee

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 9
 Productos/Servicios:
 Dispositivos periféricos utilizados con ordenadores; teclados de ordenador; interruptores mecánicos de teclado; teclados mecánicos; teclas para teclado de ordenador; ratones [periféricos informáticos]; cascos auriculares; cables USB; baterías; empalmes eléctricos; cajas de altavoces; micrófonos; temporizadores que no sean artículos de relojería; válvulas solenoides [interruptores electromagnéticos]; enchufes eléctricos; reductores [electricidad].
 Número de expediente: 2023-002695
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de abril, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01465 - M. 59440581 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPOFARMACÉUTICOINTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA
 Domicilio: República de Guatemala
 Tipo de signo: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

Therfam

Para proteger:
 Un establecimiento comercial dedicado a la importación y comercialización de productos farmacéuticos.
 Número de expediente: 2023-002834

Fecha de Primer Uso: Siete de Agosto del año dos mil veintitrés.

Presentada: Doce de Octubre del año dos mil veintitrés. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de noviembre del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01466 - M. 59440430 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Químicos Farmacéuticos de Honduras Sociedad Anónima de Capital Variable (QUIMIFAR).

Domicilio: Honduras

Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HIERROVIT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Es un tónico hematínico (anti-anémico).

Número de expediente: 2024-000671

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01467 - M. 59399297 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: TQ BRANDS S.A.

Domicilio: Colombia

Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Pancreafast MK

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamento de uso humano para el sistema digestivo.

Número de expediente: 2024-000775

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01337 - M. 58720815 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: Industrializadora y Comercializadora de Productos Alimenticios, Sociedad Anónima

Apoderado: DULCE MARIA SAENZ BRAVO

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

INCOPA, S.A.

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la compra y procesamiento de todo producto industrial y/o Agroindustrial a fin de comercializar productos alimenticios naturales de consumo humano.

Número de expediente: 2024-000582

Fecha de Primer Uso: veintisiete de enero del año mil novecientos noventa y cuatro

Presentada: veintitrés de febrero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01367 - M. 28388452 - Valor C\$ 290.00

Solicitante: Suzhou Dake Investment Consultation Co., Ltd.

Domicilio: China

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LAKIAUTO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Placas de unión como herrajes metálicos; hierro fundido, en bruto o semifundido; mangas de metal; Abrazaderas metálicas para cables; clips metálicos para cables y tuberías; pequeños artículos de ferretería metálicos; bandejas de metal; contenedores metálicos para almacenamiento y transporte; tanques metálicos para almacenamiento; recipientes metálicos para drenaje de aceite; recipientes metálicos para combustibles líquidos, cajas de metales comunes; armarios de metal para herramientas, vacíos; cajas de herramientas de metal, vacías.

Clase: 7

Máquinas cortadoras de vidrio; elevadores; grúas; gatos, a saber gatos hidráulicos, gatos neumáticos y gatos eléctricos; torres de perforación; máquinas de estampado para trabajar metales; aparatos de mecanizado, a saber máquinas de reparación de carrocería; sierras eléctricas; Máquinas herramienta para trabajar metales; máquinas pulidoras para esmerilar y pulir metales, madera, cerámica y plásticos; brocas para taladros eléctricos, partes de máquinas; brocas eléctricas; herramientas de mano, que no sean operadas manualmente; taladros eléctricos de mano; destornilladores, eléctricos; taladros eléctricos; reaseguradores de tuercas neumáticos; llaves dinamométricas hidráulicas; pistolas de pegamento eléctricas; llaves eléctricas; amoladoras angulares eléctricas, pistolas pulverizadoras de pintura; drenajes neumáticos de aceite usado; bombas, como partes de máquinas, propulsores o motores; bombas de agua para automóviles; bombas de aire para garajes; máquinas de aire comprimido; máquinas de soldar, eléctricas; aparatos de soldadura, accionados por gas; instalaciones de eliminación de polvo con fines de limpieza; máquinas lavadoras, a saber, máquinas lavadoras a presión y máquinas lavadoras de automóviles; lavadoras de alta presión, instalaciones de extracción de polvo para fines de limpieza; máquinas cambiadoras de neumáticos para vehículos terrestres; máquinas eléctricas para montar neumáticos; máquinas para llenar líquido de frenos.

Clase: 8

Palas como herramientas manuales; cuchillas de sierra, partes de herramientas manuales; limas como herramientas manuales; barras de demolición como herramientas manuales para trabajar la madera; llaves inglesas; alicates; herramientas manuales, accionadas manualmente; puntas de destornillador para destornilladores accionados manualmente; Tornillos de banco como instrumentos accionados manualmente; pistolas calafateadoras, accionadas manualmente; lijadoras de inglete como herramientas manuales; planchas para esmaltar; tijeras de hojalatero.

Clase: 9

Reglas de medición; micrómetros; pinzas deslizantes; escáneres para la realización de diagnósticos automotrices; medidores de refrigerante; aparatos topográficos; instrumentos topográficos; instrumentos de medición; aparatos de medición de precisión; termómetros infrarrojos, no para fines médicos; máquinas de alineación de ruedas de vehículos; máquinas alineadoras de ruedas; medidores de alineación de ruedas; probadores de tensión; multímetros digitales; espejos de inspección; conectores de cable con uniones de tornillo; guantes de protección contra accidentes; ropa de protección contra accidentes, irradiación y fuego; máscara de gas; dispositivos de protección para uso personal contra accidentes; baterías, eléctricas, para vehículos; baterías, eléctricas; cargadores de energía portátiles como baterías recargables; máquinas balanceadoras de ruedas.

Clase: 11

Lámparas; aparatos e instalaciones de iluminación; antorchas de cabeza; luces para vehículos; instalaciones de refrigeración de líquidos; acondicionadores de aire para vehículos; pistolas de calor; aparatos de calefacción, aparatos de desinfección; calentadores de bolsillo eléctricos para calentar las manos.

Clase: 12

Soportes de motor para vehículos terrestres, bombas de aire para automóviles; motores, eléctricos, para vehículos terrestres; Bombas de aire para motocicletas; bombas de aire para bicicletas; vehículos eléctricos; bicicletas eléctricas; camillas de mecánicos; carritos; carretillas [carritos móviles]; neumáticos para ruedas de vehículos; equipos de reparación de cámaras de aire; drones civiles; bombas de aire como accesorios para vehículos; portaequipajes para vehículos.

Clase: 20

Muebles; taburetes; cofres de herramientas [muebles]; carretillas como muebles; recipientes, no metálicos, para combustibles líquidos; bandejas, no metálicas; cajas de herramientas, no metálicas, vacías; cajas de herramientas, no metálicas, vacías; recipientes para drenaje de aceite, no metálicos; clips, no metálicos, para cables y tuberías; bancos como mobiliario; abrazaderas para cables no metálicas; herrajes para muebles, no metálicos; tuercas, no metálicas; escaleras de madera o plásticas; bancos de trabajo; peldaños [escaleras], no metálicos; caballetes de sierra; taburetes de escalón, no metálicos; rampas de plástico para uso con vehículos.

Número de expediente: 2024-000621

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de febrero del 2024. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Solicitante: Claris International Inc.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CLARIS GO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Computadoras; computadoras portátiles; tabletas; hardware de computadora; aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos de comunicación inalámbricos para proporcionar acceso a Internet y enviar, recibir y transmitir datos, imágenes, audio, vídeo, y contenido multimedia; dispositivos electrónicos digitales de mano para proporcionar acceso a Internet y enviar, recibir y almacenar llamadas telefónicas, mensajes de voz, correo electrónico, datos, imágenes, audio, vídeo, y contenido multimedia; hardware de computadora portátil; computadoras portátiles; rastreadores de actividad portátiles; relojes inteligentes; anillos inteligentes; gafas inteligentes; aparatos de telecomunicaciones en forma de joyas; pulseras conectadas; cascos; aparatos de transmisión y reproducción de sonido; altavoces de audio; altavoces inteligentes; centros de automatización del hogar; centros domésticos inteligentes; aparatos de reconocimiento de voz; micrófonos; asistentes digitales personales; auriculares; audífonos; audífonos con bandas en la cabeza; sets de auriculares; auriculares para comunicación a distancia; almohadillas para auriculares; dispositivos de transmisión de medios digitales; decodificadores; hardware de computadora para transmitir y permitir la visualización de audio, vídeo, televisión, películas, imágenes digitales y otros contenidos multimedia; lectores de libros electrónicos; aparatos de comunicación en red; reproductores multimedia portátiles; dispositivos periféricos de computadora; dispositivos periféricos para computadora, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, gafas inteligentes, anillos inteligentes, altavoces inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con cascos en la cabeza, televisores, dispositivos electrónicos digitales portátiles, y reproductores de audio y vídeo; periféricos portátiles para su uso con computadora, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, gafas inteligentes, anillos inteligentes, altavoces inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, televisores, decodificadores, dispositivos electrónicos digitales portátiles, y reproductores de audio y vídeo; cascos, gafas, anteojos, controladores, controles remotos y pantallas de realidad virtual; cascos, gafas, anteojos, controladores, controles remotos y pantallas de realidad aumentada; periféricos portátiles para jugar videojuegos; controladores para su uso con contenido multimedia digital interactivo; gafas 3D; lentes; anteojos; gafas de sol; vidrio óptico; productos ópticos; aparatos e instrumentos ópticos; lentes ópticos; estuches para anteojos; cordones para anteojos; monturas de gafas; lentes de anteojos; lentes de contacto; recipientes para lentes de contacto; lentes correctores; oculares; instrumentos que contienen oculares; monitores de vídeo; monitores de computadora; pantallas de visualización; pantallas montadas en la cabeza; pantallas de visualización portátiles; televisores; receptores y monitores de televisión; pantallas táctiles interactivas;

interfaces para ordenadores, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, gafas inteligentes, televisores, y dispositivos electrónicos digitales de mano; pantallas de visualización electrónicas para computadoras, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, gafas inteligentes, televisores, dispositivos electrónicos digitales portátiles, y reproductores de audio y vídeo; teclados; ratones; alfombrilla para ratón; impresoras para ordenadores; lápiz de computadora; bolígrafos electrónicos; dispositivos de seguimiento inalámbricos para localizar artículos; etiquetas electrónicas para productos; dispositivos, lectores, etiquetas, tarjetas y adhesivos habilitados para NFC; tarjetas inteligentes; pulseras de identificación codificadas; tarjetas de acceso codificadas; llaveros electrónicos como aparatos de control remoto; periféricos de computadora utilizados para localizar, controlar y rastrear artículos; cámaras; cámaras de teléfonos móviles; lente de la cámara del teléfono inteligente; flashes para teléfonos inteligentes; chips de ordenador; circuitos integrados; aparatos de identificación y autenticación biométrica; máquinas de examen de huellas dactilares; aparatos de reconocimiento facial; escáneres de huellas dactilares; escáneres biométricos; escáneres de iris biométricos; cerraduras biométricas; mandos a distancia para controlar ordenadores, teléfonos móviles, periféricos portátiles, relojes inteligentes, altavoces inteligentes, gafas inteligentes, auriculares, audífonos, sets de auriculares, reproductores de audio y vídeo, televisores, decodificadores, dispositivos electrónicos digitales portátiles, reproductores de audio y vídeo y sistemas de entretenimiento doméstico; unidades de disco; unidades de disco duro; dispositivos de memoria de computadoras; aparatos de almacenamiento de datos; aparatos de procesamiento de datos; imanes; robots humanoides con inteligencia artificial; convertidores de analógico a digital; servidores de Internet; dispositivos de codificación y decodificación; fichas de seguridad; escáneres 3D; escáneres de entrada y salida digital; transmisores y receptores de radio; sistema de posicionamiento global (aparatos GPS); interfaces de usuario para computadoras a bordo de vehículos de motor; aparatos de navegación para vehículos; kits de manos libres para teléfonos; aparatos de visualización frontal para vehículos; soportes para microteléfonos de automóviles; alfombrillas para salpicaderos adaptadas para sostener teléfonos móviles y teléfonos inteligentes; aparatos de audio para vehículos de motor; aparatos de mando y reconocimiento de voz; aparatos de navegación por satélite; aparatos de comunicación por satélite; equipos para recibir, procesar y transmitir información de voz, vídeo, datos y ubicación a través de satélites; baterías eléctricas para vehículos; estaciones de carga para vehículos eléctricos; aparatos de entrada y encendido de vehículos sin llave; partes y accesorios para computadoras, periféricos de computadora, dispositivos electrónicos móviles, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, lentes inteligentes, parlantes inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, sets de auriculares, audífonos con cascos en la cabeza, reproductores de audio y vídeo y hardware portátil; baterías; baterías solares; baterías recargables; cargadores de batería; cargadores de energía portátiles; cargadores de batería inalámbricos; cargadores de batería para computadoras, periféricos de computadora, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, lentes inteligentes, altavoces inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares,

audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, sets de auriculares, dispositivos electrónicos digitales de mano, y reproductores de audio y vídeo; cargadores inalámbricos para computadoras, periféricos de computadora, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, anteojos inteligentes, parlantes inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, sets de auriculares, dispositivos electrónicos digitales de mano, y reproductores de audio y vídeo; aparatos de carga para computadora, periféricos de computadora, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, gafas inteligentes, altavoces inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, sets de auriculares, dispositivos electrónicos digitales de mano, y reproductores de audio y vídeo; adaptadores de corriente; conectares eléctricos y electrónicos, acopladores, hilos, cables, cargadores, estaciones, estaciones de acoplamiento y adaptadores para su uso con computadoras, periféricos de ordenador, dispositivos electrónicos portátiles, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, anteojos inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, reproductores de audio y vídeo, televisores y decodificadores; cargadores de baterías eléctricas; cargadores de cigarrillos electrónicos; soportes para monitores de computadora, periféricos de computadora, tabletas, computadoras portátiles, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, lentes inteligentes, altavoces inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, sets de auriculares, dispositivos electrónicos digitales de mano, y reproductores de audio y vídeo; protectores de pantalla para monitores de computadora, pantallas de computadora, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, y dispositivos electrónicos digitales de mano; películas protectoras para computadoras, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, y dispositivos electrónicos digitales de mano; palos para selfies; lentes para selfies; anillos de luz para selfies para teléfonos inteligentes, computadoras, ordenadores portátiles y tabletas; almohadillas de refrigeración para ordenadores portátiles; hardware de computadora para su uso en el control de sistemas domésticos, incluyendo iluminación, electrodomésticos, calefacción, y aire acondicionado, timbres de puertas y alarmas de seguridad; aparatos electrónicos activados por voz y de reconocimiento de voz para controlar dispositivos electrónicos de consumo y sistemas residenciales; sistemas de control climático que consisten en dispositivos de control de calefacción;

termostatos; monitores, sensores y controles para dispositivos y sistemas de aire; acondicionado, calefacción, y ventilación; aparatos de control de iluminación; enchufes eléctricos; interruptores eléctricos y electrónicos; alarmas, sensores de alarma, y sistemas de control de alarmas; detectores de humo y monóxido de carbono; cerraduras y pestillos eléctricos y electrónicos para puertas y ventanas; teclados y controles eléctricos y electrónicos para puertas de garaje; aparatos y sistemas de vigilancia y seguridad residencial; software de computadora; software de computadora para instalar, configurar, operar, y controlar computadoras, periféricos de computadora, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, lentes inteligentes, anillos inteligentes, parlantes inteligentes, concentradores domésticos inteligentes, auriculares, audífonos, audífonos con bandas en la cabeza, dispositivos electrónicos digitales de mano, televisores, decodificadores, reproductores de audio y vídeo, y sistemas de entretenimiento doméstico; software de reconocimiento de gestos; software de reconocimiento de voz; software de reconocimiento de imágenes; software de reconocimiento facial; software de identificación biométrica; software de desarrollo de aplicaciones; software de computadora para su uso como interfaz de programación de aplicaciones (API) para crear aplicaciones de software; software para procesar, transmitir y mostrar texto, datos, audiomágenes, audio, contenido audiovisual y otro contenido multimedia; software para enviar y recibir mensajes electrónicos, alertas, notificaciones y recordatorios; software de juegos de computadora; programas de videojuegos; software de realidad virtual; software de realidad aumentada; software para navegar en entornos de realidad virtual y realidad aumentada; software para permitir que computadoras, dispositivos móviles, y teléfonos móviles proporcionen experiencias de realidad virtual y realidad aumentada; productos virtuales descargables, especialmente, programas de computadora con productos electrónicos, auriculares, gafas, prendas de vestir, calzado, artículos para la cabeza, joyas, cosméticos, bebidas, equipos deportivos, vehículos, y juguetes para su uso en mundos virtuales en línea; software de computadora para proporcionar información geográfica, mapas interactivos e imágenes aéreas y de satélite; monederos electrónicos descargables; software para facilitar transacciones comerciales a través de dispositivos móviles de telecomunicaciones; archivos de audio descargables, archivos de imagen, archivos de vídeo, archivos de música y contenido multimedia; grabaciones de audio y visuales descargables, podcasts, libros, publicaciones periódicas, grabaciones musicales, películas, filmes y programas de televisión; protectores de pantalla descargables para computadoras, teléfonos y relojes inteligentes; emoticones descargables; gráficos informáticos descargables; tonos de llamada descargables; fuentes tipográficas descargables; agendas electrónicas; aparatos para comprobar el correo postal; cajas registradoras; mecanismos para aparatos que funcionan con monedas; máquinas de dictar; marcadores de dobladillo; máquinas de votación; máquinas de selección de premios; hologramas; máquinas de fax; aparatos e instrumentos de pesaje; medidores; tabloneros de anuncios electrónicos; aparatos de medición; wafers [rebanadas de silicio]; filamentos conductores de luz [fibras ópticas]; pararrayos; aparatos de ionización que no sean para el tratamiento de aire o agua; extintores; aparatos radiológicos para uso industrial; dibujos animados; ovoscopios; silbatos para perros; imanes decorativos; cercas electrificadas;

retardadores portátiles de control remoto para automóviles; silbatos deportivos.

Presentada: Veintiocho de septiembre, de año dos mil veintidós. Expediente. N° 2022-002426. Managua, once de marzo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2024-M01414 - M. 58622066 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: UBUY Holding Company

Domicilio: Kuwait

Apoderado: Roberto Octavio Arguello Villavicencio

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

UBUY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Servicios de asistencia, gestión y administración de empresas. Servicios de publicidad, marketing y promoción.; Servicios de gestión empresarial relacionados con el comercio electrónico. Servicios de publicidad para la promoción del comercio electrónico; Prestación de servicios de información y asesoramiento relacionados con el comercio electrónico; suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios; promoción de bienes y servicios de otros; Servicios de fidelización de clientes con fines comerciales, promocionales y/o publicitarios; Gestión de relaciones con los clientes; Promoción de ventas a través de programas de fidelización de clientes; Organización de presentaciones comerciales relacionadas con la compra y venta de productos; preparación de contratos para terceros para la compra y venta de bienes; Servicios de intermediación comercial y asesoramiento en materia de venta de productos y prestación de servicios; suministro de información al consumidor relacionada con bienes y servicios. Servicios de comparación de ventas; Servicios de soporte administrativo y procesamiento de datos; Procesamiento administrativo de órdenes de compra informatizadas; Facilitación de un directorio de información comercial en línea en Internet; Servicios de publicidad; Servicios de publicidad relacionados con la venta de productos; Agencias de importación y exportación; Servicios de agencias de importación y exportación; Servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con agencias de importación y exportación; Servicios de gestión de bases de datos; suministro de una guía de publicidad en línea con capacidad de búsqueda que presenta los productos y servicios de proveedores en línea; suministro de guías publicitarias en línea con capacidad de búsqueda; Servicios de pedidos al por mayor; Servicios de pedidos en línea; Mediación de transacciones comerciales para terceros a través de tiendas en línea; Servicios de venta minorista en línea relacionados con cosméticos; Servicios de venta minorista en línea relacionados con prendas de vestir; Servicios de venta minorista en línea relacionados con productos de belleza; Servicios de venta minorista en línea relacionados con bolsos; Servicios de venta minorista en línea relacionados con joyas; Servicios de venta minorista en línea relacionados con juguetes; Servicios de venta minorista

en línea relacionados con equipaje; Servicios de venta minorista en línea relacionados con instrumentos musicales; Servicios de venta minorista en línea relacionados con productos de oficina; Servicios de venta minorista en línea relacionados con deportes; Servicios de venta minorista en línea relacionados con herramientas; Servicios de venta minorista en línea relacionados con el cuidado personal; Servicio de venta minorista en línea de muebles; Servicios de venta minorista en línea relacionados con la electrónica; Servicios de venta minorista en línea relacionados con libros; Servicios de venta minorista en línea relacionados con artículos para mascotas; Servicios de venta minorista en línea relacionados con la automoción; Servicios de venta minorista en línea relacionados con artículos para el hogar; Servicios de venta minorista en línea relacionados con productos para bebés y niños pequeños; Servicios de venta minorista en línea relacionados con teléfonos móviles y accesorios.

Número de expediente: 2023-002965

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M01458 - M. 59347902 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: ALIMENTOS Y BEBIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Apoderado: ADRIANA SARAI DIAZ MORENO

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

ALBESA

Para proteger:

Es una empresa que se dedica a la producción, empaque, comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos y bebidas, así como a la producción agrícola, manejo de cultivos, uso y desarrollo de tecnología para la producción de alimentos y bebidas. Dedicada también a la elaboración y distribución de condimentos, especias, ingredientes y aditivos para la industria alimenticia.

Número de expediente: 2024-000762

Fecha de Primer Uso: veintidós de octubre del año dos mil catorce.

Presentada: catorce de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2024-00150 - M. 50739496 - Valor C\$ 95.00

**EMPRESA NICARAGUENSE DE
TELECOMUNICACIONES S.A.**

ENITEL

El suscrito Secretario de la Junta Directiva de la Empresa

Nicaragüense de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima ("ENITEL") en cumplimiento a lo dispuesto en el Pacto Social de la sociedad, y con instrucción del Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad, se procede a convocar a los accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse a las ocho de la mañana del veinticuatro de mayo del dos mil veinte y cuatro, en el Centro de Convenciones Hotel Crowne Plaza, en esta ciudad de Managua.

En dicha sesión se abordarán los siguientes temas:

- 1.- Presentación de informe general de Junta Directiva
- 2.- Presentación del informe del vigilante
- 3.- Elección de Junta Directiva
- 3.- Presentación de informe de Estados Financieros 2023
- 4.- Decisiones sobre aplicaciones de resultados 2023

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 30 de abril 2024. (f) José Cervantes, Secretario de Junta Directiva.

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-01028 - M. 58459061 - Valor C\$ 95.00

**AVISO DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN
SELECTIVA DE LÍNEA 47
(ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE LIMPIEZA Y
PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA UNM-RMA).**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA
RICARDO MORALES AVILÉS (UNM-RMA)** entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 20 de la ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y arto 55 al 58 de su reglamento general, comunica a toda la ciudadanía, de (Licitación Selectiva) ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Licitación Selectiva de la línea 47 de Bienes "Adquisición de Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios para la UNMRMA".

Esta Contratación será financiado con Fondo Propio, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público".

Managua a los 03 días del mes de mayo del año 2024 (F) Lic. Ana María Reyes Real de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS UNMRMA.

(f) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2024-01165 - M. 59687074 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA), de conformidad con la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su

Reglamento, invita a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobres cerrados de los procesos Licitatorios que se ejecutarán con los fondos siguientes: Fondo Inversiones 2024, Fondos Becas 2024, Fondo Programa de Becas 2024, Fondos Generales, Inversiones 2024.

1. **Licitación Selectiva N° 23-2024** “Servicio de mantenimiento de cubierta de techo del pabellón 11 del RURD UNAN Managua”.

2. **Licitación Selectiva N° 24-2024** “Compra de productos básicos para funcionamiento de las oficinas del Nivel Central de la UNAN Managua”.

3. **Licitación Selectiva N° 25-2024** “Compra de fármacos e insumos médicos para ser utilizados por la clínica Médica Institucional de la División de Recursos Humanos de la UNAN Managua”.

4. **Licitación Selectiva N° 26-2024** “Construcción de jardinería para la conformación de la imagen paisajística RURD, UNAN Managua”.

5. **Licitación Selectiva N° 27-2024** “Servicio de alimentación para estudiantes becados con bonos de alimentación de la UNAN Managua CUR Chontales año académico 2024”.

6. **Licitación Selectiva N° 28-2024** “Servicio de Alimentación para estudiantes del CUR Matagalpa de la UNAN Managua”.

7. **Licitación Selectiva N° 29-2024** “Compra de telas para uniforme de acuerdo a convenio colectivo”.

8. **Licitación Selectiva N° 30-2024** “Compra de equipos audiovisuales para la Dirección de Comunicación Institucional de la UNAN Managua”.

9. **Licitación Selectiva N° 31-2024** “Compra de materiales para la cubierta de techo en los edificio del RURD UNAN Managua”.

10. **Licitación Selectiva N° 32-2024** “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al puente aéreo peatonal del RURD, UNAN Managua”.

11. **Licitación Selectiva N° 33-2024** “Servicio de remodelación interna del edificio de la Editorial Universitaria de la UNAN Managua”.

12. **Licitación Selectiva N° 34-2024** “Compra de materiales y pintura para el mantenimiento de los edificios en el RURD UNAN Managua”.

13. **Licitación Pública N° 07-2024** “Compra e instalación de equipo espectrofotómetro de absorción atómica con todos sus accesorios para el laboratorio de Contaminantes Metálicos del CIRA/UNAN Managua”.

Los interesados podrán obtener mayor información en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del 03 de mayo y en la página web: www.unan.edu.ni, a partir del 13 de mayo del año en curso.

Managua, 29 de marzo del año 2024. (f) **Elsa María Jiménez García**, Directora División de Adquisiciones UNAN-MANAGUA.

Reg. 2024-01166 – M. 59679480– Valor C\$ 95.00

AVISO

Publicación de Licitación Selectiva #001-2024 En el portal Único de Contrataciones

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), de acuerdo a lo dispuesto en el Arto. 55 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y los Artos. 98 al 99 del Reglamento General a la Ley No. 737, avisa a todos los interesados, que el pliego de bases y condiciones para **Licitación Selectiva #001-2024 “RESIDENCIA UNIVERSITARIA LABORATORIO NATURAL LOS LAURELES”**, ya está disponible en el portal único de contrataciones, www.nicaraguacompra.gob.ni y en la página web de URACCAN, www.uraccan.edu.ni

Dado a los 29 días del mes de abril del año 2024. (f) MSc. **Elvis Adonay Calero Escobar.**, Director de Adquisiciones de URACCAN.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2024-TP2523 – M. 30720832 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 850, folio 284, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LISBETH TATIANA ZELEDÓN GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-290999-1001C ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitres. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) **Hilda María Gómez Lacayo**, Directora.

Reg. 2024-TP2524 – M. 28237220 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 851, folio 284, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LEONEL GABRIEL TENORIO ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-140597-0001T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2525 M. 32490395 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 239, folio 80, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARY LUZ SEQUEIRA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-030299-1000X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2526 – M. 32490162 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 240, folio 80, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LESTHER ANTONIO DUARTE URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-031295-0004C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2527 M. 32489533 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 241, folio 81, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENNYFER AGUILAR MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-200297-0002L** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2528 - M. 28496632 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 242, folio 81, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDMUNDO ANTONIO OBANDO ROCHA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-060189-0007X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2529 M. 27666505 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 243, folio 81, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LEHO GUADALUPE GONZÁLEZ SANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-101199-1003A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2530 - M. 28389343 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 244, folio 82, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VENANCIS REBECA DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 122-220294-0000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2531 M. 33684141 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 245, folio 82, tomo VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUISA YARENE CASTRO CARRAZCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-050100-1000J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agrónoma** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2532 - M. 24513112 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 474, folio 158, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SOLBRITT DEL SOCORRO CRUZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-160698-1001S** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2533 M. 36305724 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 924, folio 308, tomo VI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARTHA AMANDA GUDIEL MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-021197-0009B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2534 - M. 32968397 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 371, folio 124, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ÁNGELA MARCELA JIMÉNEZ PONCE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-300999-1001P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2535 - M. 19117607 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 356 folio 119, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

URANIA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA BARRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-260980-0030F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2536 – M. 37329895 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 357 folio 119, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATIA PATRICIA LEIVA ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 448-200172-0000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2537 M. 25736263 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 358 folio 120, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ESMERALDA TATIANA SOLÍS RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-140898-1024F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2538 – M. 25745823 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 359 folio 120, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALBERTO GABRIEL MUÑOZ GÁLVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-260601-1000J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2539 – M. 32587116 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 360 folio 120, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IMARA MILENA CENTENO RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 450-060103-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2540 M. 21081108 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 361 folio 121, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TAMARA GABRIELA HERNÁNDEZ MOREIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-040389-0044K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2541 M. 24734763 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 362 folio 121, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

INGRID JOANA CASTILLO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-281001-1006N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía con Mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:**

Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con Mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2542 - M. 32524104 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 363 folio 121, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA DE LOS ÁNGELES FONSECA BOLAÑOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 004-251194-0002M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía con Mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con Mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2543 - M. 32814430 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 364 folio 122, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MANUEL ALFREDO CAMPOS MERCADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 409-030594-0000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil

veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía con Mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Pedagogía con Mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2544 - M. 26423581 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 365 folio 122, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SABRINA DE JESÚS ARÁUZ RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180597-0011Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2545 - M. 23354463 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 366 folio 122, tomo XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARACELLY DE LOS ÁNGELES ZAMORA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-111091-0030U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con Mención Infantil **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2546 – M. 40830881 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 201 folio 67, tomo VI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ASUNCIÓN CANDA DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280496-0029P ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2547 M. 36276796 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 67 folio 23, tomo XVII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MAYKELING ANNETT CALERO LATINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-080597-0024R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2548 M. 26223384 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 68 folio 23, tomo XVII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCISCA GUADALUPE SALGADO DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-160698-1028B** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2549 M. 45944021 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 69 folio 23, tomo XVII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LESLY CAROLINA NAVARRETE MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-271085-0035S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2550 M. 36518757 Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 9 folio 3, tomo X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUISA ANGÉLICA BLANDÓN URRUTIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **442-141094-0000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2551 M. 36914633 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 10 folio 4, tomo X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

OSMARY DEL SOCORRO ORTEGA MAIRENA.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-030899-1006J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 13 de diciembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP6174 - M. 32591511 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 5 folio 2, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENIA OSMARA PONG GARZÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **607-221294-0000W** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Especialidad de Pediatría **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 4 de marzo del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP2258 - M. 54595971 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°335, folio: 112, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

TERESA GUADALUPE QUIROZ PILARTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-071201-1002X**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía con mención en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Educación Primaria.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2259 - M. 22147447 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°336, folio: 112, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

SOPHIA ELOÍSA CÓRDOBA ZAVALA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-150502-1018D**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía con mención en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Educación Primaria.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2260 - M. 28328146 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°337, folio: 113, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:

KAROLYI JAGELCY CERDA CERDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-080199-1001M**, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Especial.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2261 - M. 21803129 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°844, folio: 282, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARIELA ISABEL MORENO NARVÁEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **202-210989-0003M**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2262 - M. 34041737 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 976, folio: 326, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

CORINA KARELYS GARCÍA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **610-141189-0008L**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2263 - M. 6289473 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°977, folio: 326, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

RICHARD JUNIOR CANO MAIRENA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-300795-0007W**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2264 - M. 35200497 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°978, folio: 326, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

YORLING JOSÉ ORTIZ CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **243-240894-0001V**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Medicina**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitres. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2265 - M. 34315268 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°979, folio: 327, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

EDITH AMPARO HERRERA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-110493-0003G**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitres. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de noviembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024TP0640 M. 32353575 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor de Yanina Yariela De Obaldia Olmos, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO YANINA YARIELA DE OBALDIA OLMOS**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. **8-702-25**, ha aprobado en el mes de septiembre del

año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo.

POR TANTO le extiende el título de **Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 día del mes de octubre del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible José Coronel De Trinidad, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3755, Folio 59, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de octubre del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 10 días del mes de octubre de 2023. (f) José Coronel De Trinidad, Secretario General.

Reg. 2024-TP0641 M. 32353540 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor de Xiomara Reina Cossio Gonzalez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO XIOMARA REINA COSSIO GONZALEZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. **9-725-1590**, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo.

POR TANTO le extiende el título de **Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 día del mes de octubre del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible José Coronel De Trinidad, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3810, Folio 77, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de octubre del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 10 días del mes de octubre de 2023. (f) José Coronel De Trinidad, Secretario General.